



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**

**SÍNTESIS EJECUTIVA DEL**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**  
**2023-2026**

---

**Postulante:**  
**Dr. Miguel Ángel Montoya Leyva**

septiembre de 2023.

<b>Contenido</b>	
<b>1.- Introducción.</b>	<b>1</b>
<b>2.- Diagnóstico estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.</b>	<b>1</b>
<b>Antecedentes.</b>	<b>1</b>
<b>Personal docente</b>	<b>2</b>
<b>Personal administrativo</b>	<b>2</b>
<b>Alumnos.</b>	<b>3</b>
<b>Vinculación</b>	<b>3</b>
<b>3.- PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>3</b>
<b>Misión.</b>	<b>3</b>
<b>Visión.</b>	<b>4</b>
<b>Análisis FODA</b>	<b>4</b>
<b>4.- Objetivos y metas de desarrollo institucional.</b>	<b>5</b>
<b>5.- Propuestas generales de programas, proyectos, y líneas de acción.</b>	<b>6</b>
<b>Académicas.</b>	<b>6</b>
<b>Académicas</b>	<b>6</b>
<b>Administrativas</b>	<b>9</b>
<b>III. Gestión y Gobierno</b>	<b>11</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>12</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>13</b>

**Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**

<b>1.- Introducción.</b>
<b>2.- Diagnóstico estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.</b>

**Antecedentes.**

La creación de la FCEA y cinco de sus seis Programas Educativos, es producto de una estrategia que busca ampliar y diversificar la oferta educativa. Esto se combina con una política de descentralización académica y administrativa de la UAS, con el

objetivo de aliviar la saturación de opciones profesionales en la zona central del estado.

La idea de agrupar varias carreras del mismo campo en una Unidad Académica tiene la intención de generar sinergias al fomentar la colaboración colectiva y ofrecer una formación más sólida a los estudiantes. Al mismo tiempo, esta consolidación permite una gestión más eficiente de los recursos humanos y financieros. El proyecto original, que dio lugar a estas carreras, se basó en condiciones socioeconómicas vigentes, como la tendencia hacia la tercerización de la economía y la demanda insatisfecha de programas de licenciatura en la región.

Desde 1994 a la fecha se han presentado sucesos importantes en la vida académica y organizativa que va desde las reformas curriculares, el paso de modalidad cuatrimestral a semestral, la creación de un posgrado, hasta el cambio de nombre para convertirse en Facultad, y la incorporación de la extensión Sinaloa de Leyva. Gracias a los trabajos de modernización y actualización del modelo educativo impulsado por el C. Rector Jesús Madueña Molina, se unieron esfuerzos universitarios de la Máxima Casa de Estudios, se puso en marcha el Plan de Desarrollo de Programas Educativos 2022, homologando los planes y programas de todas las unidades académicas con carreras similares, atendiendo las nuevas necesidades de los mercados locales, nacionales y mundial.

### **Personal docente**

#### **Nivel de habilitación de planta docente.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas está compuesta por un cuerpo docente de 84 profesores, de los cuales 17 son Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) y 63 son profesores de asignatura. Además, 5 de los profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y 19 de ellos (lo que equivale al 26.7 %) han obtenido certificaciones académicas en áreas relacionadas con la economía y la administración a través de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

### **Personal administrativo**

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas dispone de personal de apoyo que se encarga de llevar a cabo las tareas administrativas y operativas fundamentales, y este personal 18 son directivos, 36 administrativos y 10 son de confianza.

### **Alumnos.**

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuentan con el respaldo de una plantilla docente altamente calificada y con una formación pedagógica y disciplinaria sólida en las áreas de conocimiento de los programas académicos. Para el ciclo escolar 2023-2024 se registró una matrícula de 503 estudiantes.

### **Vinculación**

Esta dirección establece redes de colaboración académica y científica que tienen un impacto directo en la calidad, actualización y pertinencia de las actividades académicas de la universidad. En cuanto a la movilidad estudiantil, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha conseguido participar en el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional en el periodo 2022-2 con un total de 20 alumnos distribuidos en 6 universidades nacionales e internacionales.

## **3.- PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO**

### **Misión.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas tiene como misión formar profesionales de calidad en el área económica-administrativa reconocidos socialmente en la región y el país, por su compromiso con la promoción de un desarrollo humano sustentable, que en su quehacer profesional contribuyan en la definición de políticas y estrategias que permitan reducir las desigualdades en todos

los ámbitos de su entorno personal y profesional, fortaleciendo así nuestro estado y nuestra nación.

**Visión.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas al 2023 es reconocida nacional e internacionalmente por la consolidación global de sus modelos educativo y académico; una Facultad en la que la actualización docente, profesionalización de su planta administrativa, certificación continua y acreditación nacional e internacional de sus programas educativos forman parte de un proceso permanente; sus procesos de rendición de cuentas a la sociedad son transparentes; cuenta con una planta académica altamente habilitada y forma estudiantes de manera integral, lo que permite fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo. En ella, la promoción y desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas se vuelven fundamentales para fortalecer su identidad institucional a nivel regional, nacional e internacional.

**Análisis FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planta docente certificada por ANFECA.</li> <li>✓ Seis maestros miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>✓ Alto número de profesores con posgrado.</li> <li>✓ Programas educativos pertinentes y de calidad.</li> <li>✓ Actualización permanente de los programas de estudio.</li> <li>✓ Buena aceptación y reconocimiento social.</li> <li>✓ Vinculación con los sectores productivos.</li> <li>✓ Consolidación del posgrado con la reedición del programa de Maestría en Administración de Mipymes.</li> <li>✓ Modelo educativo flexible y basado en competencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Insuficientes plazas de Profesores Investigadores de Tiempo Completo por programa educativo.</li> <li>✓ Faltan más Cuerpos Académicos.</li> <li>✓ Falta de apoyo para la investigación y publicaciones.</li> <li>✓ Bajos índices de titulación.</li> <li>✓ Altos índices de deserción estudiantil.</li> <li>✓ Falta de laboratorios de prácticas.</li> <li>✓ Equipo de cómputo insuficiente y obsoleto.</li> <li>✓ Acervo bibliográfico obsoleto y número de ejemplares insuficientes para la matrícula actual.</li> <li>✓ Falta de red de internet inalámbrica.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programas de estudios actualizados y homologados de acuerdo con las necesidades actuales de los sectores productivos.</li> <li>✓ Acreditación de los programas que se imparten por organismos acreditadores externos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Insuficiencia y deficiencia de servicios sanitarios para la comunidad estudiantil y académica.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyo para la actualización y capacitación disciplinaria de la planta docente.</li> <li>✓ TIC`S como herramienta indispensable del modelo educativo.</li> <li>✓ Posibilidades de lograr la certificación internacional de los programas educativos.</li> <li>✓ Programa de posgrado altamente rentable para las necesidades de la región.</li> <li>✓ Reconocimiento y vinculación con los sectores de la sociedad, favoreciendo la inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.</li> <li>✓ Ampliación de la oferta educativa con la incorporación de la Unidad Académica Extensión Sinaloa de Leyva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El riesgo a un rebrote de la pandemia de la COVID-19 que nos obligue a un nuevo confinamiento en casa.</li> <li>✓ Planta docente que se resiste a utilizar las TIC's para el trabajo desde casa.</li> <li>✓ El escaso y deficiente acceso de los estudiantes a Internet y a equipos para el trabajo en línea.</li> <li>✓ Falta de subsidio y de apoyo a la universidad por parte del Gobierno Federal.</li> <li>✓ El cambio de las políticas de CONAHCYT referente a los programas de becas.</li> <li>✓ Incremento de la oferta educativa por instituciones públicas y privadas de educación superior en la región.</li> <li>✓ Los altos índices de inseguridad que impera en las zonas serranas.</li> <li>✓ Nuestra planta docente participa en las nuevas instituciones de educación superior.</li> </ul>

#### **4.- Objetivos y metas de desarrollo institucional.**

**Objetivo general.**

Proyectar y consolidar a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas como una alternativa fuerte para los estudiantes de la región, partiendo del diseño de estrategias que aporten al cumplimiento de las metas propuestas como parte de

nuestra misión y visión, impactando favorablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales contenidos en el Plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025.

**Objetivos específicos.**

- Fortalecer la calidad académica de los programas educativos de la FCEA partiendo de las ventajas competitivas que se tienen y que forman parte de las fortalezas de la unidad académica (Investigación, Posgrado, Vinculación con sectores productivos, certificaciones, entre otros).
- Contribuir al mejoramiento de los índices de calidad de los estudiantes, mediante la impartición de clases con altos estándares de calidad e innovación, fomentando el desarrollo científico, la vinculación, veranos científicos, programas de intercambio y veranos científicos.
- Mejorar los servicios otorgados a profesores y estudiantes.

**5.- Propuestas generales de programas, proyectos, y líneas de acción.**

**Académicas.**

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se ha diseñado en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Con Visión de Futuro 2025 propuesto por el Dr. Jesús Madueña Molina, nuestro Rector, con el propósito de contribuir como Unidad Académica al logro de las metas establecidas en dicho plan. No obstante, este Plan incluye estrategias específicas que se derivan de las necesidades particulares de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

En este contexto, hemos adoptado los ocho ejes estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Con Visión de Futuro 2025 para fundamentar nuestras propuestas generales, que se detallan a continuación:

**Académicas**

Dentro de los ejes estratégicos, se han incorporado todas las actividades académicas, porque estas representan el propósito central de nuestra unidad académica. A continuación, se detallan las actividades relacionadas con el Eje 1,

que se enfoca en la formación académica en la era digital. El objetivo es asegurar la formación, la actualización constante y continua de todos los actores involucrados en los procesos educativos, siguiendo los principios de innovación y creatividad que son pertinentes en la era digital. Además, se busca promover una formación integral basada en competencias profesionales.

Acciones	Meta
Elaboración y ejecución de programas de capacitación y mejora en áreas de conocimiento relevantes tanto a nivel regional como nacional.	3
Impartir cursos y talleres destinados a abordar desafíos sociales, económicos y culturales, contribuyendo así a la mejora de las condiciones en el estado de Sinaloa y en todo el país.	6
Evaluar y modernizar los planes y programas de estudio de la Unidad Académica.	1
Realizar un análisis del modelo académico actual con el objetivo de identificar áreas con potencial de mejora y pertinencia.	1
Realizar actividades de autoevaluación y seguimiento de indicadores en la Unidad Académica, tanto a nivel de programas como de niveles educativos.	100%
Abordar de manera oportuna el proceso de mejora continua de los planes y programas de estudio a través de evaluaciones, seguimiento y la obtención de reacreditaciones por parte de organismos externos.	100%
Realizar un análisis de mercado y una revisión del estado actual en lo que respecta a nuevas profesiones.	1
Llevar a cabo un diagnóstico de las condiciones institucionales con el fin de ofrecer nuevas opciones en el sector agropecuario que sean de preferencia.	1
Realizar estudios de viabilidad que respalden y demuestren la relevancia de una nueva oferta educativa orientada hacia la formación profesional del futuro, basada en la innovación y la creatividad, y accesible para poblaciones que no pueden acceder a aulas regulares.	1
Establecer como práctica institucional la realización de estudios de seguimiento de egresados, trayectorias educativas, situación en el mercado laboral y niveles de satisfacción, con el objetivo de retroalimentar y rediseñar el plan de estudios de la nueva oferta educativa.	1
Reunir y capacitar a un equipo de expertos que se encargue de desarrollar programas de innovación curricular, formación docente y evaluación, así como programas piloto que contribuyan a flexibilizar el currículo, crear nueva oferta educativa y mejorar la calidad de los	1



servicios docentes, dentro del contexto de colegios por área de conocimiento.	
Mejorar las condiciones de la biblioteca de la institución para transitar hacia Centros de Información en modalidad presencial y digital.	100%
Establecer el uso de una plataforma digital para la institución donde los estudiantes y trabajadores puedan realizar las gestiones administrativas con eficiencia y seguridad.	100%
Generar condiciones que promuevan la participación de los estudiantes, apoyados por docentes y asesores, en programas de educación continua que coadyuven a la movilización de las competencias básicas, genéricas y profesionales.	100%
Establecer foros universitarios para discutir las posibilidades y estrategias para abordar la transición curricular pertinente.	1
Fomentar las condiciones que aumenten la participación de los estudiantes en proyectos de investigación innovadores, emprendimiento y desarrollo de habilidades creativas.	3
Ofrecer un Diplomado en Habilidades Docentes para la Educación Superior, disponible en modalidad virtual y presencial.	3
Proporcionar Diplomados y cursos que combinan modalidades en línea y presencial, abordando temas como liderazgo, inteligencia emocional y gestión escolar, dirigidos a equipos directivos.	3
Desarrollar un programa completo de formación y actualización docente que abarque aspectos pedagógicos, disciplinarios y el uso de tecnologías (TIC y TAC) para profesores en servicio en todos los niveles académicos.	80%
Implementar un programa de capacitación docente para el personal de nuevo ingreso, enfocado en familiarizarlos con el modelo institucional, el plan de estudios y la aplicación de tecnologías (TIC y TAC).	3
Promover talleres semestrales y cursos cortos dirigidos a profesores, centrados en temas de tutoría, asesoría y apoyo en el progreso académico de los estudiantes.	6
Reforzar el Programa Institucional de tutorías con el propósito de consolidar su rol como un recurso de orientación formativa y apoyo completo a los estudiantes, tanto en grupos como de manera individual.	3
Proporcionar a los estudiantes programas de respaldo a su desarrollo académico y formación global, incluyendo tutorías, asesoramiento educativo, oportunidades para prácticas profesionales y participación en actividades relacionadas con la ciencia, tecnología, emprendimiento y vinculación con el entorno.	3
Detectar obstáculos en el proceso de aprendizaje desde el comienzo, con el fin de crear un plan de acción que incluirá la asignación de un Tutor de Apoyo Especial (TAE).	100 %
Elaborar y ejecutar cursos, talleres y actividades de apoyo para promover el ejercicio de los derechos humanos, la igualdad de género, la inclusión de personas diversas, la solidaridad con la comunidad, la atención al medio ambiente, el respeto a distintas culturas e ideologías, entre otros aspectos.	6

Elaborar un plan de acciones preventivos para el regreso seguro a las actividades presenciales en la facultad	1
Implementar programas destinados a respaldar y brindar formación en investigación.	1
Establecer redes de investigación internas, segmentadas por áreas del conocimiento, con el propósito de impulsar la difusión de los logros científicos de la institución.	3
Establecer un repositorio institucional que albergue los productos académicos generados por la unidad académica.	1
Promover la creación de un Programa Institucional de Divulgación Científica y Tecnológica, considerando diferentes formatos como medios digitales, grabaciones de audio y material impreso, con contenidos adaptados a las diversas áreas del conocimiento y garantizando la equidad en la participación.	1
Desarrollar proyectos que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento del CA.	6
Facilitar la difusión de información, análisis y respaldo a los profesores con el objetivo de aumentar su productividad científica y obtener reconocimiento externo.	1
Continuar con los programas de movilidad académica de estudiantes de la unidad académica.	100%
Promover el intercambio y movilidad estudiantil	100%
Evaluar el estado académico del personal de la Unidad Académica y planificar las áreas de desarrollo en posgrado que impacten en las Líneas Generales de Actuación Curricular (LGAC) y los indicadores de calidad de las licenciaturas y posgrados.	3
Realizar un diagnóstico de la unidad académica para identificar las oportunidades de mejora en las condiciones del posgrado institucional, con el objetivo de convertirlo en un área de calidad y relevancia en el ámbito regional, nacional e internacional.	1
Desarrollar procesos de autoevaluación y evaluación de los programas de posgrado que se ofertan en la Unidad Académica.	1

### Administrativas

Dentro de las tareas administrativas, se incluye la mejora de la conexión de la Unidad Académica con los ámbitos académicos, culturales, sociales y económicos.

Acciones	Meta
Fortalecimiento del trabajo de los órganos colegiados a través de la inclusión de los diferentes sectores involucrados	3

Atender a los organismos externos de certificación que realizan auditorías a la institución, así como solventar las observaciones correspondientes.	100%
Establecer programas de promoción y presentación de proyectos para ofertar productos y servicios desde la UAS como una alternativa de financiamiento.	3
Cumplir puntualmente con los procedimientos contables que se establezcan.	100%
Actualizar permanente del Plan Operativo Anual (poa) de la Facultad	3
Eficientizar el uso y manejo de los recursos: Agua, Luz, Equipamiento e Infraestructura.	100%
Sistemas de seguimiento al cumplimiento de las metas compromiso establecidas en el pDi y los poa	100%
Proceso de gestión electrónica de la afiliación de estudiantes ante el IMSS y módulos de atención en las Facultad.	100%
Implementar la automatización de los procesos administrativos para migrar hacia una institución verde y digital.	100%
Sensibilizar al personal de la facultad sobre los beneficios de la certificación de sus procesos de gestión y administración.	100%
Difundir el programa institucional de certificación docente, estudiantil y administrativo en competencias digitales y competencias profesionales.	100%
Aplicar los instrumentos de evaluación sobre indicadores de Responsabilidad Social Universitaria (rsu).	100%
Consolidar y mejorar las acciones relacionadas a la educación ambiental y el desarrollo sostenible.	100%
Apoyar al Consejo Consultivo y de Vinculación Social (ccyV), para coadyuvar y fortalecer la vinculación de la universidad con los diferentes sectores sociales y productivos, para reconocer los problemas sociales y brindar apoyo en la solución de problemas.	100%
Desarrollar una Guía para el Desarrollo Sostenible	1
Promover el Día Internacional de la Madre Tierra (22 de abril) con acciones institucionales para la formación de nuevos hábitos en el cuidado de la salud personal y de los recursos naturales.	3

Fomentar el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria.	3
Promover actividades para la salud física y mental de la comunidad universitaria.	3
Presentar de manera puntual los informes que contienen información requerida para los indicadores de transparencia a la Coordinación General de Acceso a la Información Pública.	Permanente
Impartir cursos de orientación a estudiantes recién matriculados, centrados en la comprensión de la institución y su sistema de transparencia y acceso a la información. (3 cursos)	3

### III. Gestión y Gobierno

Acciones	Meta
Recibir capacitación por parte del personal de la UAS en áreas relacionadas con el acceso a la información, transparencia, gestión de archivos, y manejo de documentos, así como en la protección de datos personales. (3 cursos)	3
Establecer políticas para la difusión y presencia estudiantil en actividades culturales universitarias.	100%
Programas extracurriculares de actividades culturales y artísticas.	3
Fortalecer la rehabilitación y construcción de espacios para las actividades artísticas, culturales y deportivas.	1
Difundir los logros de la unidad académico y temas de interés de la comunidad universitaria a través de los diversos medios de comunicación.	6
Actualizar el acervo bibliográfico y los recursos electrónicos como bases de datos y suscripciones a revistas científicas.	1
Programas de fomento a la lectura crítica y recreativa entre la comunidad universitaria con de la creación de círculos de lectores y capacitación de promotores de lectura	3
Fortalecer el Servicio Social Universitario (SSU) para que continúe siendo un espacio de formación y conexión entre la Unidad Académica y su entorno social y productivo	100%

Impulsar la participación del SSU en comunidades desfavorecidas y excluidas.	100%
Modernizar los canales de comunicación entre los brigadistas y el Departamento de SSU mediante el uso de herramientas tecnológicas.	100%
Crear un banco de proyectos institucionales destinados a la realización del servicio social, tanto en el nivel de bachillerato como en el de licenciatura.	100%
Establecer un stock de proyectos institucionales para la prestación de servicio social tanto en bachillerato como en licenciatura.	100%
Evaluar las instalaciones del campus para identificar áreas adecuadas para la implementación de proyectos deportivos.	1
Incluir a personas con discapacidades en la participación deportiva mediante la celebración de acuerdos con diversas escuelas y asociaciones para descubrir nuevos talentos en el ámbito deportivo.	100%
Renovar las instalaciones deportivas existentes y crear nuevas.	3
Activar los eventos intramuros en la facultad	6
Establecer un conjunto de normas éticas y de comportamiento para quienes participen en actividades deportivas.	1
Implementar un programa de prevención del acoso en el ámbito deportivo, así como en otros entornos dentro de la comunidad universitaria.	1

### **Conclusiones**

Este proyecto esta formulado partiendo del Plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025, rescatando los objetivos y los valores plasmados en el documento para hacer de FCEA una unidad académica altamente competitiva y representativa para la población del municipio de Guasave, Sinaloa y sus alrededores. Como aspirante señalo ser una persona formada en principios y valores con una visión humanística al servicio de la sociedad y considero estar lo suficientemente formado y capacitado para lograr cada una de las metas establecidas y contenidas en este documento e inclusive llegar más allá en beneficio de la institución.

Poner en alto el nombre de la Universidad Autónoma de Sinaloa y engrandecer el orgullo de ser universitario entre los estudiantes de nuestra institución, que el

posgrado se consolide y mantener altos estándares de calidad en las acreditaciones internas y externas, así como nacionales e internacionales.

### **Bibliografía**

1. Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Con Visión de Futuro 2025. Dr. Jesús Madueña Molina.

Páginas web consultadas:

2. Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales  
<http://diva.uasnet.mx/direccion>
3. Promep-UAS <http://www.uasnet.mx/promep/>